

En la página 44384 del «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001, donde dice: «Concurso número 217. Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: "Organización de Empresas". Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Organización de empresas en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso»; debe decir: «Concurso número 217. Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: "Organización de Empresas". Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Organización de empresas en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso».

Zaragoza, 17 de diciembre de 2001.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

874 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Otorrinolaringología».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Otorrinolaringología», código Z006/DOT203, convocada por esta Universidad por Resolución de 16 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z006/DOT203. TU de Otorrinolaringología. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Otorrinolaringología». Departamento: Ciencias Morfológicas y Cirugía.

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Poch Broto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Trasera Pradera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Miguel Pérez Carretero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Ignacio Cobeta Marco, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero: Don Miguel González Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Gil Loызaga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Julio Rama Quintela, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal primero: Don Fernando Navarro Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Alfonso A. Herrera Casado, Jefe de Sección de Otorrinolaringología-INSALUD del Hospital General de Guadalajara.

Vocal tercero: Don Juan Luis Gómez González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

875 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Otorrinolaringología».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Otorrinolaringología», código Z006/DOT202, convocada por esta Universidad por Resolución de 16 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z006/DOT202. TU de Otorrinolaringología. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Otorrinolaringología». Departamento: Ciencias Morfológicas y Cirugía.

Comisión titular:

Presidente: Don Luis María Gil-Carcedo García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Carlos Suárez Nieto, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primero: Don Jaime Marco Algarra, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Ignacio Cobeta Marco, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero: Don Jorge Basterra Alegría, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Quesada Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Carlos Sprekelsen Gasso, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Don José Luis Llorente Pendás, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Jesús Algaba Guimerá, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Juan Bartual Pastor, Catedrático de la Universidad de Cádiz.